



Bases

“Corremos por la Vida 2022”

Antecedentes generales:

Organiza : Cuerpo de Bomberos de Santiago

Fecha actividad : Domingo 30 de octubre del año 2022

Lugar del Evento : Gran Torre Costanera – Santiago, Chile

Punto de reunión : Acceso por calle Nueva Tobalaba esquina Av. Andrés Bello

Meta : Mirador SkyCostanera, piso 62.

Horario de inicio : 07:30 horas

Primera largada : 08:05 horas

Término del evento : 14:00 horas

Valor de la inscripción:

\$15.000 por participantes

Cupos disponibles:

1500, los que serán distribuidos de la siguiente manera:

- 650 cupos Cuerpo de Bomberos de Santiago.
- 650 cupos para otros cuerpos de bomberos del país.
- 100 cupos para bomberos extranjeros y otros servicios.
- 100 cupos para embajadores y brigadieres CBS

En esta edición sólo podrán participar integrantes de las Brigadas Juveniles del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

IMPORTANTE:

Los cupos podrán ser redistribuidos según determine la organización.



Requisitos de los participantes, Bomberos de Chile:

- Ser bombero voluntario de Chile en ejercicio al día de la competencia.
- Ser mayor de 18 años al momento de la inscripción.
- Estar inscrito en el registro de bombero voluntario de la Junta Nacional de cuerpos de bomberos.
- Tener Autorización firmada del Superintendente del Cuerpo de Bomberos al que pertenece.
- Entregar una Orden de Atención Médica de su institución firmada por el oficial correspondiente.
- Aceptar los términos indicados en la liberación de responsabilidad al momento de inscribirse.
- Haber realizado el proceso de inscripción completo, entregando la totalidad de los antecedentes solicitados, y haber realizado el pago de la inscripción en los plazos definidos.

Inscripción:

El proceso de inscripción se realizará de forma electrónica. El participante (bombero) debe ingresar la **totalidad de los datos requeridos. La inscripción sólo es válida posterior al pago de 15.000 pesos chilenos, de acuerdo con las instrucciones detalladas en el formulario, el cual será administrado por ticketsport**, quienes habilitarán un sistema de lista de espera para asegurar el correcto funcionamiento del proceso.

Los participantes deberán ingresar a la plataforma de inscripción de la competencia, que estará disponible en la página web www.corremosporlavida.cl de acuerdo con las siguientes fechas:

La inscripción en línea estará habilitada desde las 12:00 horas del día 15 de septiembre del 2022, hasta agotar los cupos asignados.

Para los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de SANTIAGO, existirá un ítem validador que será su número de RUN.

Los brigadieres del Cuerpo de Bomberos de SANTIAGO deberán inscribirse a través del departamento de brigadas.



- **Bomberos extranjeros y otros servicios:**

Deberán postular enviando, a partir de las 12:00 horas del día 15 de septiembre del 2022, un correo a inscripciones@cbs.cl señalando:

- **Nombre completo**
- **Número de documento**
- **Institución a la que pertenece**
- **nacionalidad**

En caso de ocurrir algún imprevisto en el proceso de inscripción, la organización y producción del evento no se responsabiliza y, solo las inscripciones aprobadas serán consideradas.

La compra anticipada de pasajes aéreos o terrestres, reservas hoteleras u otros similares previos a la asignación de cupos, es responsabilidad de quien lo realiza y no obliga a la producción a asignar cupos para participar.

Categorías:

La actividad tiene carácter recreativo, por lo cual no habrá premiación. Sin embargo, en el proceso de inscripción, los participantes serán asignados a una de las siguientes categorías, la cual, al día de la actividad deberán estar en el rango de edad establecido.

Mujeres y hombres;

- General mujeres de 18 a 39 años.
- Mujeres mayores de 40 años

- General hombres de 18 a 39 años.
- Hombres mayores de 40 años
- Hombres mayores de 60 años



Kit de participación:

Se entregará el día sábado 29 de octubre, en las dependencias del Cuartel General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, ubicada en calle Santo Domingo 978, comuna de Santiago, en horario continuo de 10:00 a 16:00 horas.

Para ello deberán presentar:

- Cédula de identidad
- Orden de atención médica y autorización de participación firmada por las autoridades de su Cuerpo de Bomberos. Para los bomberos del CBS, no es necesario este documento.

El día del evento, no se realizará entrega de Kit de competencia.

IMPORTANTE:

No se hará entrega de números a terceros.

Todos estos formularios estarán disponibles para ser descargados en la página web www.corremosporlavida.cl desde la apertura de las inscripciones.

Los participantes que no entreguen estos documentos no podrán participar.

Los dineros cancelados por inscripción no serán devueltos, ya que se considera donación a la institución de beneficencia.

Uniforme de trabajo:

Todos los participantes bomberos, deben utilizar uniforme estructural normado completo (NFPA o EN), con botas o bototos estructurales normados.

Esclavina y guantes son opcionales, se recomienda no utilizarlos.

El porte de equipo de respiración autónoma marca SCOTT es obligatoria, salvo para los brigadieres que participaran sin equipo ERA.

No se permite el uso de otros equipos de respiración.



Distancia:

La actividad consta del ascenso- por el interior de la caja escala - de la Gran Torre Costanera, cuyo objetivo es llegar al piso 62, recorriendo un total de aproximadamente 1800 escalones.

En el piso 42 habrá una zona de descanso y recuperación de uso optativo.

Acceso al evento:

El punto de partida será desde la zona demarcada por la organización que estará ubicada frente al acceso a la torre por calle Nueva Tobalaba.

Partida:

Estará organizada por horarios y en grupos de 100 a 150 bomberos cada uno. La asignación de horarios será publicada con al menos 48 horas antes de la actividad en la página web www.corremosporlavida.cl y en redes sociales del evento.

Es responsabilidad del participante conocer su horario de presentación en la zona de partida. En caso de no presentarse en el horario asignado, la organización se reserva el derecho de aceptar su participación.

El día de la actividad, los participantes deberán presentarse 30 minutos antes del horario de largada asignada a su grupo y deberán tomar posición en la zona especialmente delimitada para esto **por calle Nueva Tobalaba**.

En este lugar se revisará el uniforme, cédula de identidad y pase de movilidad al día, este último punto es requisito excluyente salvo modificación del plan paso a paso.

La largada de la actividad se realizará en forma individual, con un intervalo de 5 a 10 segundos, iniciando el primer participante a las 08:05 am.

Normas generales:

- La actividad tiene carácter recreativo. El compañerismo, respeto a nuestra institución, oficiales y pares bomberos deberá primar por sobre todo.



- El uso de uniforme normado (NFPA o EN) completo es obligatorio, no será requisito el uso de esclavina ni guantes.
- No se utilizará máscara de protección facial.
- Es responsabilidad de cada participante contar con su equipo de protección personal (EPP) completo.
- Los participantes deberán portar su cédula de identidad o pasaporte durante todo el evento.
- Todos deben portar su número de participante visible en el bolsillo de la jardinera del pie derecho.
- Los participantes no deben manipular el chip de cronometraje el que estará adherido al número de participante.
- Cada participante deberá traer su equipo ERA marca Scott. No se permitirá la participación si los bomberos portan otros equipos. Aquellos participantes de las III Región hacia el norte y de la VIII región hacia el Sur, la organización les proveerá – en calidad de préstamo - el equipo sin máscara. Para esto habrá una zona de material debidamente señalizada, donde el participante debe presentarse al menos 30 minutos a su horario de largada.
- Para los bomberos de otras regiones que no posean equipos marca Scott, la organización les preverá uno en calidad de préstamo.
- Los participantes de los mismos Cuerpos de Bomberos o Compañías serán asignados a distintos grupos de partida, con el fin de disminuir la cantidad de equipos ERA que puedan requerir y facilitar su participación.
- Para registrar un tiempo válido, el voluntario deberá iniciar y terminar la actividad con su equipo ERA en la espalda. No es necesario ingresar con la mascaró conectada.
- Ningún participante podrá ascender cargando o acompañado de menores de edad y otros elementos ajenos al equipo de protección personal, excepto cámara Go Pro o similares.
- Los competidores podrán ingresar a la Gran Torre Costanera sólo cuando la organización lo determine y el tránsito dentro de ella será sólo por los espacios habilitados para la actividad, que estarán debidamente señalizados. En cualquier otro momento está estrictamente prohibido el ingreso a la Gran Torre costanera, así también lo está para sus acompañantes. Tampoco podrán ingresar a otros puntos establecidos como de acceso restringido por la organización.
- **No se podrá ingresar al Mall Costanera Center con uniforme. Esta restricción incluye la zona denomina atrio, que es el pasillo de acceso al Mall.**
- No podrá participar ninguna persona que se encuentre bajo los efectos de alcohol y/o alucinógenos.
- No habrá devolución del monto de la inscripción a aquellos inscritos que por algún motivo no puedan participar ni tampoco se permitirá cambiar la inscripción a otro participante.
- La veracidad y responsabilidad en la entrega de información al momento de la inscripción es responsabilidad del participante.



- Finalizada la actividad, los participantes deben hacer abandono del evento, priorizando la participación de los próximos grupos. El objetivo de esta medida es no generar aglomeraciones.

Meta:

La actividad finaliza cuando el participante cruza la zona especialmente delimitada, ubicada en el piso 62 de la Gran Torre Costanera. La llegada sólo será válida si el participante la cruza portando su chip de cronometraje.

Premiación:

Por ser una actividad de carácter recreativo, no habrá reconocimientos (premiación) para las categorías. Sin embargo, al momento de cruzar la meta todos los participantes que recibirán una medalla de participación.

Resultados:

El cronometraje de los tiempos se realizará – por una empresa externa - mediante el sistema de chips, por lo que cada competidor debe portarlo de forma obligatoria. Los tiempos podrán ser consultadas en línea durante el evento, mediante el escaneo del código QR incorporado al número de participante.

La publicación de los tiempos oficiales (válidos) se realizará en la página web www.corremosporlavid.cl 48 horas después del término del evento.

La producción y organización del evento se reserva el derecho de realizar cambios a las bases, las cuales ayuden al correcto desarrollo de la actividad.

Produce : 321click producciones (M Y R Asociados Spa)
www.321click.cl – www.corremosporlavid.cl

Consultas a inscripciones@cbs.cl o +56931195245

Última actualización; 31 de agosto de 2022

RECTIFICADA 12 septiembre 2022

Corremos Por la Vida 2022
Cuerpo de Bomberos de Santiago